

## RESEÑAS

*ALENA-MERCOSUR. Enjeux et limites de l'intégration américaine*, Alain Musset y Víctor M. Soria (coordinadores), Paris, INTAM-IHEAL, 2001, 227 pp.

Este trabajo —coordinado por Alain Musset y Víctor M. Soria y coeditado por el Programa de Integración de las Américas (INTAM), de la UAM y el Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL) de la Universidad de la Sorbona— pretende ofrecer a los lectores la oportunidad de observar algunos elementos para analizar los procesos de integración de América Latina y el Caribe en tres planos: los obstáculos a la integración, la problemática fronteriza y su inserción en esquemas extraregionales. Este objetivo no se logra por la desconexión de algunos de los trabajos con los procesos de integración, lo que afecta la estructura general del libro y resta mérito a las investigaciones referidas.

Lo anterior se percibe, principalmente, en las dos primeras partes de las tres en que está dividida la compilación. En la primera, Germán A. de la Reza puntualiza los esfuerzos latinoamericanos por la integración de las naciones que emergieron de los procesos de independencia con respecto a la Corona española. Este autor explica las propuestas de integración confederada como una respuesta a la atomización aduanera, política y socioeconómica que sufría la región en el siglo XIX, así como las formas que asu-

men —en el marco del panamericanismo— las propuestas de integración en los años sesenta del siglo XX a los conflictos entre los países por obtener ventajas económicas.

Enseguida Sebastián Santander muestra los elementos asimétricos que determinan el nivel de desarrollo y profundización del MERCOSUR, “acuerdo de unión aduanera imperfecta que parece más una zona de libre comercio”. Esta afirmación tiene sustento en las diferencias económicas intra e interestatales, en la indefinición que existe acerca de la jerarquía del derecho comunitario y en las divergencias nacionales de desarrollo económico, entre otros.

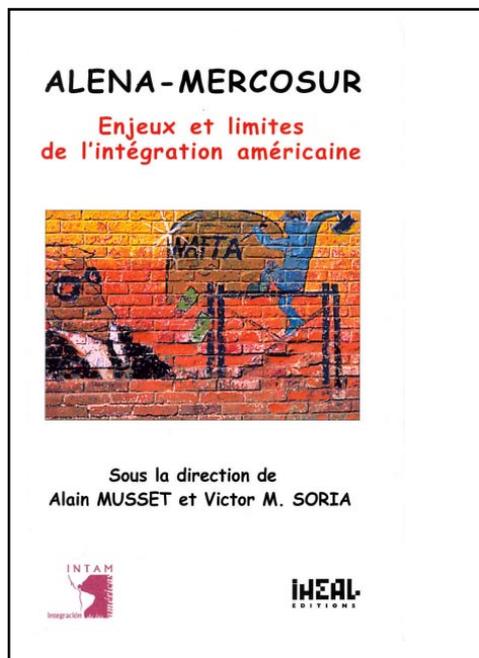
A continuación Víctor M. Soria correlaciona, no de la mejor manera, la adopción de políticas neoliberales (decenio de 1980) y la instrumentación de los esquemas de integración en los que participan Brasil y México en los años noventa (MERCOSUR y TLCAN), con el deterioro de la seguridad social. Sus conclusiones no consideran las diferentes temporalidades en la aplicación de estos procesos.

Al final de esta parte, Arturo Guillén revisa las propuestas para la dolarización completa de la economía mexicana o la crea-

ción de un consejo monetario en el marco del TLCAN. Ante la inviabilidad de la primera en el corto plazo (por las asimetrías entre los países miembros) y de la segunda (por no ser garantía contra los ataques especulativos del capital internacional) propone para México algunas medidas como: el crecimiento constante en los niveles de empleo, una política de cambio que contribuya a la estabilización de precios y propicie el crecimiento económico. Dichas medidas, afirma, “deben contribuir a mantener los desequilibrios externos y de presupuesto dentro de límites tolerables”. Pensamos que el debate al que se hace referencia, en el caso de México, no ha tenido la trascendencia que le otorga el autor y, por el contrario, las propuestas de modificación estructural son las más relevantes en la discusión actual.

La segunda parte, sobre problemas fronterizos e integrada por los trabajos de Susana Sassone, Alejandro Fabián Schweitzer y Françoise Lestage, es la que menos se identifica con la problemática directa de la integración comercial que suponen los esquemas del MERCOSUR y el TLCAN, con excepción del trabajo sobre la región de Misiones, en Argentina. El tratamiento de los trabajos parece alejado del sugerente título de la obra.

Susana Sassone hace una revisión histórica de la legislación fronteriza de Argentina dividida en tres periodos: en el primero (1899-1970) la orientación legal era resolver los problemas limítrofes; en el segundo (1970-1997), bajo el control de la dictadura, incrementar los presupuestos en seguridad, defensa nacional y desarrollo; en el



tercero (de 1987 en adelante), establecer las diferencias entre la zona de seguridad y la zona de desarrollo.

En este mismo campo, Alejandro Fabián Schweitzer analiza los problemas y ventajas de la región de Misiones, en Argentina, en la cual, especialmente a partir de 1990, el impulso a los intercambios comerciales ha contribuido a reducir las disparidades entre las zonas fronterizas de Brasil y Paraguay.

Finalmente, el trabajo de Françoise Lestage constituye un cuadro de la emigración indígena mexicana hacia la frontera norte de México y Estados Unidos. Sin embargo, la perspectiva desde la que aborda el tema no le permite analizar directamente los procesos de integración, lo cual le resta mérito tanto a la obra en su conjunto como al trabajo en particular.

Observamos que la tercera parte es la mejor integrada al marco general. El tema

abordado es la evolución de la cooperación europea hacia América Latina. Las relaciones del MERCOSUR con el Caribe, Bolivia, Chile y la Comunidad Andina, así como las perspectivas de diversificación en el caso de México, reúnen un conjunto de discusiones relevantes sobre el tema. En esta última parte puede señalarse que la evolución reciente de la política en las principales economías del Cono Sur podría modificar algunas de las perspectivas de los trabajos integrados en el libro comentado.

Anne Sophie Claeys, afirma que la preocupación marginal de Europa por América Latina está cambiando. Para la mejor comprensión de este fenómeno hace una revisión de los dos contextos desde los años sesenta, para lo cual analiza la situación de América Latina a la luz de la teoría de la dependencia y del empeño de la región en alcanzar su objetivo en el modelo de sustitución de importaciones; en tanto, Europa privilegiaba su relación con África a través del Acuerdo de Lomé. En 1970, Europa inicia la cooperación oficial hacia América Latina con base en la *Declaración de Buenos Aires*, y logra su institucionalidad en 1981 con el reglamento para los *Países en Vías de Desarrollo de Asia y América Latina*. De esta manera, la Unión Europea orien-

ta sus acciones hacia Latinoamérica para fortalecerla como socio real.

En esta línea, Aída Lerman, desde la visión del MERCOSUR, sin omitir las referencias a la institucionalidad y las relaciones con la Unión Europea, incorpora en la discusión las relaciones con el Caribe, Chile, Bolivia y la Comunidad Andina, así como los esfuerzos de esta última por alcanzar las condiciones necesarias para constituir un área de libre comercio.

Finalmente, Stefan Sberro hace notar que el Tratado de Libre Comercio de México con la Unión Europea no es una alternativa comercial para el primero, pero sí representa la posibilidad de mejorar su imagen internacional y ser punto de unión entre Estados Unidos, Europa y América Latina. Ningún país, afirma Sberro, puede aspirar a una posición estratégica de tal importancia en el corto plazo.

Por lo expuesto hasta aquí, se puede concluir que la obra revisada podría haber tenido mejores resultados excluyendo o presentando de manera diferente algunas de las investigaciones incluidas. 

**Efrén Cuauhtémoc Marín López**

Consultor del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales, IPN

R